El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

# EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Sábado 28 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2024

ELC 1177

## Telegramas

**AGENCIA LA AURORA**

*Servicio especial para EL CÍVICO*

Buenos Aires, Enero 28 de 1899.

Fechado á las 11.35 a. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

CONTRATIEMPO DE UN TRASPORTE

DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO

**Visita del ex-presidente**

FALLECIMIENTO

**FESTIVALES DE LOS ALEMANES**

EFECTOS DE LA FALSIFICACIÓN FIDUCIARIA

COTEJO DE LOS BILLETES FALSOS

*Viaje del vice-presidente*

**DESGRACIA EN LAS MANIOBRAS**

Corre el rumor de que el trasporte nacional «Chaco» que llevaba muchos pasajeros á la costa Sur de la Patagonia á presenciar la entrevista próxima entre el General Roca y Errrázuris en el Estrecho de Magallanes, ha sufrido un recio contratiempo cerca de la costa, que lo detuvo en su marcha mas de 14 boras.

—Del cómputo hecho con las cifras del presupuesto y el cálculo de recursos del presente año, sancionado yá por el Congreso, sale un déficit de 1.804 pesos nacionales y 840.45 pesos oro.

—El Dr. Evaristo Uriburu, expresidente de la República, visitó al Dr. Quirno Costa en ejercicio de presidente. No se ha podido todavia saber el objeto de la visita. Hácense diversos comentarios.

—Comunican telegráficamente de San Juan que ha fallecido el dean del obispado de Cuyo, Salvador Gil.

El fallecimiento de este virtuoso sacerdote ha sido muy sentido por la sociedad de esa ciudad.

—Los bailes y demás festivales hechos en esta capital por la colonia alemana, han revestido gran explendor y animación, habiendo concurrido tambien entre ellos algunas familias pudientes de esta capital.

Esas fiestas celebradas en honor del natalicio de S. M. el Emperador Guillermo II de Alemania, han estado muy animadas.

—Muchísimos comerciantes propietarios de esta capital y del Rosario de Santa-Fé, han sido víctimas de la enorme falsificación de billetes de cien pesos. que dimos cuenta ayer, pues con esa falsificación se habian hecho grandes compras de mercaderias y propiedades valiosas.

—Segun un nuevo cotejo hecho, resulta que debajo de la firma Juan Benitez, la palabra Director aparece debajo del nombre; pero en los billetes legítimos la palabra Lirector está debajo del apellido.

Las palabras «Presidente de la Caja de Conversión» están colocadas bajo la firma R en los legítimos; pero empiezan antes de esa letra en los falsos.

En los billetes legítimos la fecha está sobre la firma Juan Benitez, comenzando sobre el apellido; mientras que en los falsos empieza sobre el nombre.

En los falsos medio centímetro mas pequeña que en los legítimos es la estensión de las firmas, notándose sobre todo la falsificación en el cuerpo de impresión de los billetes.

Los puntos señalados son seguros para distinguir los falsificados de los legítimos.

—El Dr. Quirno Costa, en ejercicio de la presidencia, sale esta noche para Mar del Plata, donde va á pasar algunos dias en ese balneario.

—En las maniobras hechas en alta mar por la escuadra nacional sucedió una desgracia á bordo del crucero acorazado «Belgrano» en la persona de un conscripto, llamado Esteban Miño.

Este marino cayó al agua de á bordo al hacer un trabajo, habiendo sido devorado por un tiburon,

Buenos Aires, Enero 28 de 1899.

Fechado á las 2 p. m.
Recibido á las 2.40 p. m.

**Metálico**

En la única rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial abrió el oro al 215 y cerró al 215 por %.

### CHILE

SENSIBLE FALFECIMIENTO

**Un senador menos**

SANTIAGO, Enero 28—Falleció repentinamente hoy de angina el senador Guillermo Matta.

—Es muy sentida esa muerte. Se le tributaron los honores correspondisntes á su cargo.

**Revolucion boliviana**

TRIUNFO DE LOS FEDERALES

ANTOFAGASTA, Enero 28—El coronel Pando al frente de una parte de las fuerzas federalistas ha batido completamente á una numerosa fuerza que venia de Oruro en apoyo del ejército gubernista de Alonso, derrotándole completamente y tomándole seis furgones llenos de pertrechos de guerra.

—Las fuerzas gubernistas están desmoralizadas por los contínuos triunfos parciales de los feñeralistas.

### ESTADOS-UNIDOS

REFUERZOS Á MANILA

**Temores de hostilidades**

WASHIGTON, Enero 28—El gobierno ha enviado á Filipinas dos batallones numerosos en vista de las comunicaciones trasmitidas por el General Otis en la que da cuenta de que los tágalos amenazan hostilizar al ejército norteamericano destacado en esas islas orientales.

—Temese que se haya roto las hostilidades el ejército tágalo.

### FRANCIA

Aplazamiento de un proceso

**Sensible fallecimiento**

PARIS, Enero 28—Por disposición de la Suprema Corte de Casación se ha ordenado el aplazamiento del proceso instaurado al coronel Henry, que se suicidó.

—Ha fallecido el conocido y reputado escultor Sr. Federico Bagino. Ha sido muy sentido este fallecimiento en esta capital.

### ESPAÑA

PROCESOS MILITARES

*Un almirante encausado*

**Prisiones**

MADRID, Enero 28—Ademas de los generales Toral y Jaudenes que mandaron las fuerzas españolas en Cuba durante la desastrosa guerra sostenida con los Estados Unidos, el Tribunal Supremo de Guerra ha resuelto procesar al almirante Montojo, que mandó la escuadra en Filipinas.

—Tambien se ha resuelto encausar al Mayor Satoa y General Prepars, gefe del arsenal de guerra de Guantámano.

—Se ha espedido órden de prisión contra algunos gefes comprometidos en la guerra esterior.

### ITALIA

**ENFERMEDAD DEL PONTÍFICE**

SU PESADUMBRE

**Reanudación de relaciones**

RECIBIMIENTO

ROMA, Enero 28—Su Santidad, el Papa Leon XIII, se encuentra mas enfermo que los dias anteriores.

—Encúentrase apesadumbrado de la idea que tiene de morir sin haber podido reanudar las relaciones oficiales con el gobierno de esa República.

—En el Vaticano se atribuye á la influencia del general Mitre el retardo de ese establecimiento de relaciones.

—El Sr. Carlos Mansilla ha sido recibido en audiencia por el Pontífice.

### ALEMANIA

*Enlace del general Mansilla*

BREMEN, Enero 28—El señor Daniel Mansilla, hermano del ministro plenipotenciario argentino, parte mañana con dirección á Londres con objeto de asistir al enlace del general Lucio Mansilla que se efectuará en esa gran capital.

—Despues de realizar su matrimonio, el general se hará cargo de la Legación Argentina en esta nación.

## Ecos

### Comercio con el Perú

BENÉFICA PROPAGANDA

Los diarios de Córdoba nos traen noticias de los trabajos que el cónsul general del Perú, señor Rey de Castro, ha hecho durante su corta estadia en esa provincia con el propósito de llevar á cabo el intercambio de productos entre su país y el nuestro.

A juzgar por lo que dicen varios autorizados órganos de la prensa cordobesa, el representante consular peruano ha aprovechado el tiempo de su residencia en la clásica ciudad para estudiar detenidamente su movimiento comercial é industrial y ver si este puede servir de factor en el intercambio que se pretende implantar. Por lo pronto existe en Córdoba uno de los establecimientos mas importantes de la república para la salazon de cueros y la sal empleada en sus faenas es de calidad muy semejante á la peruana.

*Los Principios*, despues de dar á conocer los trabajos del señor Rey de Castro en aquella provincia, hace una rápida reseña de las finanzas del Perú y termina con estas significativas palabras el artículo que ha consagrado al asunto: «El visitador general de consulados del Pepú, señor Fernando Gazzini, que debe llegar de un momento á otro á Buenos Aires, ayudará al señor Rey de Castro en su labor de propaganda y contribuirá poderosamente á que esta no se esterilice. Por nuestra parte anhelamos que el gobierno nacional dispense al asunto toda la atención que merece.

Fijémonos en que en ésta época el interés comercial es el lazo que mas fuertemente ata á los hombres y á las nacionalidades.

Inútil nos parece agregar que estamos de perfecto acuerdo con nuestros colegas cordobeses.

Ya en otra ocasión hemos señalado las positivas ventajas de todo órden acerca de la existencia de un comercio activo y de consideración entre nuestro país y el Perú.

Deseamos que los llamados á fomentarlo no se desalienten y que el éxito mas lisonjeró corone sus trabajos.

### El señor Rapela

Por el telegrama que á continuación publicamos, se verá que la Dirección General de Correos y Telégrafos, atendiendo al pedido que el comercio y una gran parte del público de Salta le hiciera, ha resuelto dejar sin efecto el traslado del señor Rapela al Distrito de Tucuman, debiendo por consiguiente continuar aquí prestando sus servicios en el puesto que desempeña.

Aunque este traslado importaba un ascenso para el señor Rapela, sus simpatías por este pueblo, donde es apreciado debidamente, le obligan á declinar el honor, aceptando el sacrificio en favor de los intereses de esta provincia.

No dudamos que el señor Werner, que era el designado para reemplazar al señor Rapela, hubiese desempeñado con igual celo que éste el puesto de jefe de este Distrito de Correos y Telégrafos, pero dado el tiempo que hace á que el señor Rapela desempeña ese cargo con el aplauso general, era de preferir su continuación en el mismo á cualquier otra persona que es de suponer no lo habia de aventajar.

Por nuestra parte agradecemos al señor Rapela por su actitud deferente en favor de Salta, felicitando á la vez á los firmantes del telegrama dirigido al director general, señor García Fernandez, por haber conseguido su objeto.

He aquí el telegrama de referencia:

Buenos, Aires, Enero 27 de 1899.

—Señor Juan Martin Leguizamon.

—Salta—Habiéndose encontrado la forma de que el señor Rapela continue prestando sus servicios en esa ciudad, pido á usted se sirva así comunicarlo á los señores firmantes del telegrama de ayer pidiendo la continuación de los servicios de este empleado como jefe de Distrito en Salta.—Salúdalo atentamente—*M. García Fernandez.*

### Economias

LOS PRESUPUESTOS DE LA NACIÓN

Al clausurar el congreso nacional el periodo de sus sesiones extraordinarias ha prestado su sanción definitiva á los presupuestos generales del Estado. Siguiendo perniniosa costumbre, en el periodo que ha fenecido se ha dejado para el final, como siempre, el tratamiento del presupuesto como si de cosa baladí se tratara. Sin embargo esta vez se ha prestado alguna atención al asunto y ha habido animada controversia entre los congresales que se han ocupado del punto con alguna detención.

Las comisiones respectivas han trabajado y han asegurado que se cierran los presupuestos con superavit; no obstante lo cual algunos legisladores han asegurado que hay deficit, aun pasando por los cálculos siempre alegres del capítulo de recursos. ¿Quién tendrá razón?

No estamos acostumbrados, desgraciadamente, á ver superavits en nuestros presupuestos, sino deficits, y con tal que el del actual presupuesto no sea muy grande podemos darnos por satisfechisimos. Ahora solo falta que el P. E. haga uso de los recursos que se han votado, con mesura y discreción, y reglamente la percepción de los ingresos con mas discreción y altura con objeto de recolectar mas y de no herir los intereses sagrados, como son los del contribuyente.

Puede decirse que la tarea de la percepción de la renta é inversión de los recursos del Estado se divide por mitad entre los poderes legislativo y ejecutivo. El primero sanciona y elabora los presupuestas. el segundo reglamenta y preside ese ejercicio, modificando y limando asperezas con arreglo á la ley y á los intereses generales y particulares.

Las leyes de impuestos internos dan lugar á muchos errores de interpretación y á no pocos abusos. En las aduanas pasa idéntica cosa, siendo innumerables las cuestiones que se suscitan y que se ventilan frecuentemente en los tribunales federales, todo por falta de criterio y por mala reglamentación.

Lo malo que hay en esta cuestión de los presupuestos son las influencias que se ponen en juego para trabajar *pro dowo sna* los respectivos representantes. Cada cual tira á arrimar el ascua á su sardina y no puede haber aceite para todos. Generalmente no se trata de combinar intereses generales sinó particulares y de ahí los pujilatos.

Es grato no obstante consignar que de año en año se vá hilando mas delgado en estas cuestiones y se vá regularizando el procedimiento, pudiendo afirmar que llegaremos en uu plazo mas ó ménos breve á confeccionar buenos presupuestos basados en cálculos verdaderos.

### Renuncia de municipales

**NUEVAS ELECCIONES**

El último decreto del P. Ejecutivo nacional sobre la incompatibilidad de ejercer otros cargos públicos desempeñando una cátedra de enseñanza, ha puesto en el caso á dos concejales que están comprendidos en esa disposición, á presentar sus renuncias ante el concejo comunal.

Hay, pues, que practicar nuevas elecciones para reemplazar á los renunciantes; y esta vez como en la anterior elección de los señores ediles, creemos que el pueblo sabrá inspirarse bien para hacer esas designaciones con su voto.

En la conciencia pública se ha hecho carne la necesidad de llevar al gobierno comunal hombres competentes y de labor, que velen con ahinco por los intereses que representan.

En tal virtud, de las próximas urnas, no dudamos que saldrán los legítimos representantes del pueblo, para que lleven el concurso decidido de su inteligencia y buena voluntad al seno de la corporación municipal.

Salta necesita imperiosamente mejorar sus condiciones higiénicas y atender á muchas obras que emanan de esa necesidad, y que no podrán realizarse sinó con una gran perseverancia y patriotismo que anime á los hombres á quienes se confia esos intereses sagrados, puesto que se trata de la salud pública.

### Cuadrilla de bandoleros

**Exito de la pesquisa**

Como saben ya nuestros lectores, regresó del departamento de la Candelaria el Juez del Crímen Dr. Burela, á donde fué con el objeto de instruir un sumario de los asaltos llevados á cabo por una cuadrilla de bandoleros que merodeaban en los departamentos limítrofes con Tucumán. La cuadrilla se componía de nueve individuos armados todos á remington.

Dos de éstos fueron apresados y uno muerto en Burruyaccú por fuerzas policiales de ambas provincias; otros dos fueron apresados por el Juez del Crimen en Candelaria, y uno por esta policía.

Solamente, falta ahora capturar tres, estando entre éstos el que capitaneaba á los famosos bandoleros.

Al dar noticia sobre las fechorias que ha ocasionado en nuestra campaña del Sud, esa horda de forajidos, se han exagerado por algunos corresponsales telegráficos esos hechos, presentando en estado de barbarie los departamentos rurales de Salta, lo que no es exacto.

Conviene, pues, moderar esas exageraciones por que no dejan de causar daño á los intereses de esta apartada provincia.

### Irregularidad y desórden

Hemos tenido ocasión de presenciar en la Estación del F. C. de esta capital el gran desórden que allí se comete sin que la autoridad encargada de hacerse respetar y cumplir con la ordenanza policial respectiva, haya tomado la participación que le corresponda para evitarlos y prevenirlos.

Decimos mal y esto reviste mas que una irregularidad imperdonable: esos actos que vamos á rerirlos se cometen en presencia de esa autoridad que debe velar por el órden y compostura en ese lugar público.

Nos referimos á la punible costumbre de los aurigas de avalanzarse como fieras hambrientas á los coches de pasageros, á la llegada del tren, aturdiendo con sus alaridos al pobre transeunte que desea bajar á esta capital, llegando muchas veces á introducirse en los coches para sacar al pasagero á empellones y rasguños, obligándolo á la fuerza á dejarse servir, mientras los vigilantes enviados exprofesamente á cuidar por el órden que debe reinar en esos momentos se ocupan de otros asuntos de órden diversos.

Anoche, á la llegada del tren del Sud, hemos visto á un caballero algo anciano con su trage roto á consecuencia de los brutales tirones de un auriga, que llegó al colmo de su desvergüenza obligando á la fuerza á seguirlo á su desvencijado coche, despues de haberle arrebatado la balija.

Hechos de esta naturaleza cuyo relato suscinto dá la medida del desórden é irregularidad que reina en la Estación del F. C., por lo que llamamos sériamente la atención de la gefatura de policía á fin de que se imparta severas medidas y se haga responsable al comisario encargado de la vigilancia de ese lugar.

### Caminos intransitables

*TRÁFICO DIFÍCIL*

Los caminos nacionales de esta provincia están poniéndose intransitables á causa de las últimas lluvias.

El tráfico por ellos se hará pues sumamente difícil, lo cual ocasionará no pocos perjuicios al comercio de la plaza, como así mismo á los aguicultores, ganaderos, etc., de nuestras estensas regiones rurales.

Aquí no tenemos vias férreas á todos rumbos y que crucen por todas partes, como sucede en otras provincias mas afortunadas del litoral, y por consiguiente solo quedan los caminos que han existidos desde el tiempo del coloniaje para servir al tráfico y á las relaciones comerciales en la vasta estensión de nuestra campaña, con esta plaza.

Abandonar esos caminos á la acción destructora de las aguas y del mismo tráfico, sin pensar en repararlos nunca, como sucede actualmente, es colocarnos en grave incomunicación con los cuantiosos intereses de nuestros centros rurales.

Es de todo punto necesario que las autoridades locales gestionen de los poderes nacionales, los recursos suficientes para atender la buena conservación de los caminos, que la nación está en el deber de cuidar, ya que no nos favorece con otras obras que beneficiarian á Salta.

**Suscrición Nacional Española**

Las Comisiones Directivas, Asociación Patriótica Española y Sociedad Española de Socorros Mútuos, invitan á todos los contribuyentes de la «Suscrición Nacional» á la reunión que tendrá lugar en casa de don Ramon Farré el jueves 2 de Febrero á la 1 p. m. Siendo los asuntos á tratar presentación de cuentas y liquidación de la Sociedad.

Salta, Enero 25 de 1899.
48 v F 1º *La Comisión.*

**Banco Hipotecario Nacional**

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

**ARMAZON Y MOSTRADOR**

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

*Ricarda T. de Mercado.*
10—v. F. 5.

## Noticias

**Medida acertada**—Por disposición del intendente municipal se ha mandado derrumbar unas viejas fracciones de paredes que servían de pantallas en el muladar y *watler-closse* público, situado en la calle Santiago del Estero, detrás de la penitenciaria, donde acudian toda clase de vecinos de ese barrio, dando espectáculos poco edificantes.

Actualmente se ha hecho desaparecer esas cortinas, ó mejor dicho esos proyectos de cortinas, y con ellas la fea costumbre de usar el ventilado y público *watter-closse*, saliendo de esta acertada medida una ganancia para la higiene.

Aplaudimos esa correcta medida.

**Inspector langosticida**—Por tren de ayer llegó á ésta el señor Federico Benitez, inspector de extinción de langosta, procedente de los departamentos del Sud de nuestra provincia donde fuera por asuntos relacionados con su cargo, consiguiendo instalar las sub-comisiones langosticidas del Rosario de la Frontera, Candelaria, Tala y otras, é imprimiéndolas actividad y celo en la campaña contra el acridio.

Mediante sus esfuerzos ha conseguido tambien vencer la apatia y desidia de algunos vecinos indolentes que ven con estoicismo el talar de los campos y sementeras por el voráz acridio.

Mañana parte el señor Benitez á la provincia de Santiago del Estero en virtud de la órden de remoción dada por la Comisión Central de Buenos Aires, siendo reemplazado por el señor N. Villamayor.

Deseámosle un feliz viaje y lo felicitamos al mismo tiempo por el buen éxito de la misión que lo trajo á ésta.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.



Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO


**Actividad comercial**—Plácemos manifestar que en estos dias hemos notado mayor actividad comercial en el mercado salteño, y ojalá que ella se prolongue en mayor proporción cada dia.

Tales son nuestros votos.

**Trabajos de extinción**—Por comunicaciones que hemos recibido de algunos vecinos del Rosario de la Frontera, tenemos conocimiento de que la sub-comisión langosticida de ese rico y extenso departamento de nuestra provincia, compuesta de los Sres. siguientes: Estanislao Medrano como presidente y José U. Llanos, Benito F. Cornejo y Antenor Fuenseca como vocales; Ramon Sanmillan, Virgilio Fres y Antenor Castro, como sub-comisarios, despues de haberse instalado debidamente, está haciendo los trabajos de extinción con verdadera actividad, celo y patriotismo, para hacer desaparecer las enormes mangas de langostas que han sentado sus reales en esos fértiles terrenos.

Esta comisión langosticida se está haciendo acreedora al aplauso del público y de la prensa local por el fiel cumplimiento de su patriótica misión, salvando así los valiosos intereses del departamento del Rosario de la Frontera.

Deseámosle completo éxito á los trabajos de extinción de langostas que se efectúan en el departamento nombrado.

**Defuncion**—En el dia de ayer solo ocurrió un solo caso fatal en la persona de Nicolás Coldovich, de 31 años de edad, austriaco, soltero, en el hospital.

**Luz eléctrica**—Hemos visto el parte acostumbrado de la Inspección y Comisaria municipales presentado á la Intendencia de la repartición, y que viene á confirmar en todas sus partes la opinión manifestada en las columnas de nuestro diario. Ese parte da á conocer el deficiente servicio de la luz eléctrica, sitándose que no pasa dia sin que se observen algunos focos apagados, como sucedió anteayer en la plaza Belgrano, cuyos grandes focos se apagaron completamente desde las nueve de la noche.

Por informes fidedignos sabemos que el Concejo Deliberante municipal, en sus primeras sesiones, revisará y hará un estudio detenido del contrato celebrado con la empresa de Carlos Britgs y Cª. para impelerla á cumplir estrictamente con sus obligaciones.

El actual Concejo Deliberante cuya composición es de personas honorables, se hará acreedor no solo al aplauso y consideración del pueblo de la capital, sinó tambien al agradecimiento sincero de la opinión sensata, siempre que ponga en práctica el programa reformador y progresista que ha impuesto, en vista de la situación desastrosa en que ha dejado la anterior municipalidad, como presente griego á la actual.

Por nuestra parte aplaudimos toda medida justa y meditada que se ponga en práctica para mejorar el servicio del alumbrado eléctrico.

**Regimiento 5º de Caballeria**—Este bizarro cuerpo de nuestro ejército, hizo hoy su entrada á las 12 m. á esta ciudad de vuelta de la quebrada de San Lorenzo donde estuvo acampado durante un corto tiempo.

Toda vez que se trata de este cuerpo notable por su buen porte militar, por el trato esquisito y culto de sus gefes y oficialidad, el pueblo sale á recibirlo con alegria rebosante por el merecido aprecio de que es acreedor.

La fanfarra de este cuerpo hacia oir armoniosas y marciales marchas que, agregado al conjunto imponente del regimiento de caballeria bien montada, con sus armas relucientes, formaban un cuadro interesante. Los vecinos por eso salieron á las puertas, ventanas y balcones á saludar á ese bizarro cuerpo.

Nosotros, por nuestra parte, damos tambien la bienvenida á los gefes y oficiales de la referida unidad.

**Renuncia ministerial**—Se anuncia que en los primeros dias del mes entrante, renunciará el ministro de gobierno, Dr. Ugarriza.

Creemos que la ley de jubilaciones sancionada últimamente es la causa que oblihará al doctor Ugarriza á dejar el ministerio de gobierno.

**Saludamos**—A nuestro amigo el jóven Alfredo Rabourdin, que ha llegado por el último tren procedente de Santa Fé, donde fuera á visitar su familia.

**Tentativa de robo**—Anoche fué asaltada por algunos ladrones la casa-capellanía del convento de San Bernardo. Los ladrones rompieron la barrera de la ventana del escritorio, hecha de un tejido metálico de alambres débiles, valiéndose segun parece de algun instrumento cortante; rompieron luego un ancho vidrio de la ventana, introduciéndose por esa abertura.

Segun hemos inspeccionado *de visu*, creemos que los asaltantes entraron y buscaron en el escritorio el dinero de que se cree es poseedor el capellan de ese convento, Sr. Suarez, quien se encuentra actualmente en Tucumán.

Por medio de llaves falsas y ganzúas han abierto una especie de baúl que tiene en su interior varios cajoncitos pequeños colocados como en un armazón; tambien forzaron el escritorio dejando en uno de sus cajoncitos pequeños colocados un pedazo de llave, que, segun parece, ha sido con la que quisieron forzar y abrirlo para estraer el dinero que suponian seguramente existia en ese escritorio.

Por informes tomados en esa casa, sabemos que los ladrones no encontraron nada con que cargar, llevándose algunos sobres de cartas al hacer la rápida huida.

La Policia ha tenido conocimiento recien esta mañana, lo que indica que su servicio en ese barrio apartado y silencioso, es deficiente. Seguramente, por esta causa, la policía no ha de tener los hilos necesarios para descubrir ese punible delito cometido por audaces vagos y malhechores.

Llamamos seriamente la atención de la repartición policial para que establezca la vigilancia necesaria en esa parte de nuestra ciudad, donde tienen residencia una buena parte de nuestra culta ciudad, que corren el riesgo de que se las asalte.

En el mismo barrio se hacen comentarios desfavorables para la repartición policial y hasta se llega á indicar el autor probable. cuyos datos debe recojer la policía para el descubrimiento de él.


SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.


## AVISOS

AVISO DE LICITACION — Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 ojo del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.

*L. Peluffo.*

Strio. Gral. de C. y Tfos.

51—v.F.26

AVISO MUNICIPAL—SE PRORROGA por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 EL INTENDENTE.

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—EL PLAZO dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impueto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.

47.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLÁMASE á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia.

*El Intendente.*

Enero 13/99. 25.v.F.3.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

*Francisco Valdés.*

27.v.F.14.

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantía, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Per datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.

*El Secretario Tesorero.*

39.v.F.9.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldia.

Salta, Enero 21 de 1899.

38.v.F.11. *El Intendente.*


¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Libertad 206. **Belisario Baron.**

1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cía. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cía. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** doce[...]

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
**Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

**Moisés J. Salas**
*Procurador*
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

**Félix Usandivaras**
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los rmo s de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Manuel L. Sanchez
**Procurador**
CALLE CASEROS Nº. 274
1012.P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
*Son los mejores*
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

**Maximio Vega**
CALLE LIBERTAD Nº 191
1008—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PUPLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 258, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

## Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.


COLEGIO NACIONAL—SE HAce saber à los aspirantes á ingresar á este establecimiento de educación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 17 del corriente, que dice así:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ò en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ò por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

[...]pirante hubiera hecho sus [...] otros establecimientos ó [...]nte, deberá rendir exàmen de [...]seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Rector ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaria de este Colegio del 1º al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.

Salta, Enero 28 de 1899.
EL SECRETARIO.

53—v.F.14

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias à contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente á esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el tèrmino ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
37.v.F.2. *El Intendente.*

COCINERA—SENECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.
*Reimundin Hnos.*

9—v. Fb. 5.

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1029.v.Mz.21.

INSTITUTO BELGRANO—EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS sin pretenciones, para mandados y limpieza, se precisa en la "Botica del Pueblo".

49—v.F 4

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 24.

*Eloy Forcada.*
Procurador Pùblico.

33—v.F.18

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con dispertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PENSIONISTAS—PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PASTOS—A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.
*Benigno Perez.*

71—v. En. 30.

## Prevención

La suscrita Maria J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.

42.v.F.23. *Maria J. de Rollano*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
*Dalmacio Montalbetti.*
44.v.f.24.

SE AVISA AL PÚBLICO QUE Pedro Farasini vendió la "Fonda Lombarda" al señor Carlos Fiarina. 52—v.F.5.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

## Consejo General de Educación

*Movimiento de Tesoreria en Dicimbre 1898*

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Saldo del mes anterior | $ | 2863.36 |
| A Municipalidad 20 % | | 1860. |
| " Banco Provincial cheques jirados | | 22579. |
| " Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas | | 424.52 |
| " Tesoreria General 20 % | | 8981.03 |
| " id id 2 % | | 414.20 |
| " Consejo Nacional de Educación | | 22000. |
| " Derecho de Matricula | | 188.65 |
| " Comisiones escolares | | 252. |
| | | 54512.76 |

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Por Comisiones Escolares | 1718.85 |
| " Banco Provincial n/. depósito | 22000. |
| " Obligaciones á pagar | 1000. |
| " Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1897 | 820. |
| " id. id. id. de 1898 | 21227.50 |
| " Balance: vales por buenas cuentas | 8891.16 |
| Efectivo en caja | 860.75 |
| | 54512.76 |

Salta, Dbre. 31 de 1898.
LUIS CASTRO.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochprung,*
Ctdor.

8.v.F.5.

## PANADERIA FRANCESA
**«La Moderna»**

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como es el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

**CERVEZA NACIONAL**

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

*Negre, Escola y Cia.*

1013.P.

# Remates

## Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

—

### por B. Peña y Cia
*Núm. hipotecario 67/3087 Série C*

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del prèstamo.. | $ | 2.000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899. | " | 348'908 |
| Deuda actual......... | " | 1 651'092 |
| Servicios atrasados é intereses penales...... | " | 94'050 |
| Gastos calculados...... | " | 26 |
| Base de venta........ | " | 1.771'142 |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

—

### Por José D. Soliverez
*Nùm. hip. 9/281 Sèrie P C*

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra [...]. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tàpia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...en
...da al
...marzo de 189... $ 3.343 067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F15

## Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 182 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8126 | 8128 | 8129 | 8130 | 8142 | 8144 |
| 8146 | 8152 | 8168 | 8169 | 8176 | 8179 |
| 8180 | 8190 | 8196 | 8198 | 8199 | 8203 |
| 8207 | 8216 | 8223 | 8233 | 8234 | 8238 |
| 8230 | 8241 | 8243 | 8245 | 8247 | 8249 |
| 8252 | 8264 | 8265 | 8268 | 8279 | 8288 |
| [illegible] | 8296 | 8297 | 8303 | 8305 | 8309 |
| [illegible] | 8313 | 8317 | 8321 | 8323 | 8325 |
| 8326 | 8332 | 8335 | 8337 | 8338 | 8342 |
| 8345 | 8348 | 8356 | 8359 | 8360 | 8370 |
| 8374 | 8383 | 8388 | 8389 | 8390 | 8391 |
| 8393 | 8402 | 8404 | 8407 | 8408 | 8409 |
| 8412 | 8413 | 8418 | 8419 | 8422 | 8423 |
| 8427 | 8431 | 8437 | 8438 | 8443 | 8448 |
| 8459 | 8460 | 8462 | 8469 | 8474 | 8476 |
| 8477 | 8478 | 8479 | 8480 | 8481 | 8483 |
| 8488 | 8493 | 8494 | 8495 | 8502 | 8504 |
| 8506 | 8507 | 8509 | 8520 | 8521 | 8530 |
| 8533 | 8539 | 7540 | 8546 | 8558 | 8562 |
| 8563 | 8564 | 8565 | 8579 | 8581 | 8587 |
| 8588 | 8592 | 8593 | 8596 | 8597 | 8618 |
| 8624 | 8627 | 8632 | 8633 | 8634 | 8635 |
| 8636 | 8639 | 8650 | 8656 | 8658 | 8662 |
| 8664 | 8669 | 8674 | 8675 | 8677 | 8678 |
| 8682 | 8683 | 8685 | 8694 | 8704 | 8705 |
| 8714 | 8716 | 8718 | 8729 | 8735 | 8739 |
| 8741 | 8742 | 8754 | 8759 | 8761 | 8763 |
| 8764 | 8765 | 8772 | 8773 | 8776 | 8778 |
| 8779 | 8783 | [illegible] | 8788 | 8791 | 8797 |
| 8801 | 8805 | 8806 | 8808 | 8809 | 8823 |
| 8826 | 8828 | 8839 | 8841 | 8848 | 8853 |
| 8854 | 8859 | 8860 | 8861 | 8862 | 8869 |
| 8874 | [illegible] | 8884 | 8896 | 8903 | 8904 |
| 8903 | 8907 | 8918 | 8922 | 8934 | 8936 |
| 8938 | 8944 | 8949 | 8955 | 8957 | 8961 |
| 8970 | 8976 | 8998 | 8999 | 9008 | 9009 |
| 9011 | 9014 | 9021 | 9025 | 9026 | 9027 |

29—v.E.30

## Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca "Triángulo" ó sea "Chivo Huete". Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.

*Casiano Hoyos.*
E. de G. y H.

...4—v.F.18

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Overo por cobro de pesos que deuda al Fisco per contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y El Cívico debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

En el juicio sucesorio de D. Dionisio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha ... del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

*Marcelino Gudiño.*
E. S.

...04—v.E.27

...se
...suce·
...as para
...rcibimiento,
...por medio del

Salta, Diciembre 28 de 1898.

*Marcelino Gudiño.*

14—v.Fb. 9. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

*Marcelino Gudiño.*
E. S.

708—v. En. 30.


## Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

*M. RIGOU & Cia.*

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

1027.P.

## Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

SIN OPERACION—Con el Braguero

HERNIAL MECÁNICO REGULADOR

PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

*Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.*

**Exposición Nacional primer premio. Medalla de Oro.**

El Consultorio está atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

**Calle Piedad 788**

*BUENOS AIRES*

Se atiende por correo.

1028.P.

## SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: B

661 Ind.

## AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863 son las mejores por Brandes y Möller

Fíjarse en la marca: firma de la casa

662 Ind.


# EL CÍVICO

(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, calle Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

## CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

| | | |
|---|---|---|
| En la ciudad...... | $ 1.50 | mensual |
| " " campaña.... | " 2.00 | " |
| Número suelto.... | " 0.10 | |
| " atrasado.. | " 0.20 | |

**Por avisos, solicitadas y suscrición de la Campaña, se cobra adelantado**

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

*Los avisos para ser publicados en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.*

Contando este establecimiento con un personal competente y buenos materiales tipográficos, se imprime con limpieza y á gusto del interesado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ECT.

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. A 8 P. M.


# Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

### AL NORTE

| SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros) | SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto) | SALIDAS: Todos los dias (Mixto) | SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado | Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES | REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros) | REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado (Mixto) | REGRESOS: Todos los dias (Mixto) | REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. M. | A. M. | P.M. | | | P.M. | A.M. | A.M. | P.M. |
| | 7.30 | 4.00 | | Tucumán C. N. | | | 9.30 | 5.45 |
| 6 40 | | | | " C. C. | 6.09 | | | |
| 7.25 | 8.30 | 4.55 | | Tafí Viejo | 5.25 | | 8.40 | 5 05 |
| 10.00 | 11.30 | | | R. de los Llanos | 2.40 | | | 2.00 |
| 11.50 | | | | R. Frontera | 1.15 | | | |
| P.M. 1.15 | | | P.M. | Metán | A.M. 11.15 | | | |
| 4.55 | | | 4.30 | Gral. Güemes | 7.55 | A.M. 10.00 | | |
| 6.55 | | | 6.30 | Sa | 6.00 | 7.30 | | |
| 7.20 | | | 1.30 | Jujuy | 5.40 | P.M. 12 50 | | |

### AL SUD

| SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs i Mles (Mixto) | SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros) | SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros) | Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fé y Central Argentino. ESTACIONES | REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lun. Vié. (Mixto) | REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros) | REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. M | A. M | P. M | | P. M. | A. M | P. M. |
| 7.00 | 10.15 | 5.15 | Tucumán | 7.45 | 7.50 | 4 30 |
| 8 05 | 10.53 | 5.53 | Villarreal | 6.50 | 7.13 | 3 53 |
| | 11 08 | 6.08 | Cacambo | | 6.58 | 3.38 |
| | 11.16 | 6.16 | Mendez | | 6.50 | 3.30 |
| | 11.25 | 6.25 | Colombres | | 6.40 | 3.2 |
| 8.40 | | | Los Ralos | 6.20 | | |
| P.M. 1.40 | | | La Aurora | 1.00 | | |
| 6.10 | | | Suncho Corral | A. 8 30 | | |
| A. M. 3 00 | | | Fortin Tostado | P. M. 11.30 | | |
| 8.30 | | | San Cristóba | 5.30 | | |

### PROLONGACIÓN Á CARRIL

| SALIDAS Estaciones | Domingos solamente (pasajer.) | Todos los dias (mixto) | REGRESOS Estaciones | Domingos solamente (pasajer.) | Todos los dias (mixto) |
|---|---|---|---|---|---|
| | A. M | P. M. | | P. M | A. M |
| SALTA............. | 7.35 | 4.30 | ZUVIRIA (provisoria).. | 5.00 | 7.30 |
| ALVARADO......... | V. | V. | LA MERCED......... | 5.35 | 8.00 |
| CERRILLOS († Mixto). | 8.00 | 5.15 | CERRILLOS......... | 5 50 | 8.15 |
| LA MERCED....... | 8.35 | 5.30 | V. ALVARADO...... | V | V |
| ZUVIVÍA (provisoria).. | 9.00 | 6.00 | SALTA.............. | 6.35 | 9 00 |

**NOTA**—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

**L. Rapelli.**
Adm. General.

1025.P.

## AGENCIA GENERAL

*de Publicaciones y Telegráfica* "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

*COMISIONES EN GENERAL*

Avisos y subscripciones para El Cívico

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 7*

JASON RIGBY,
Administrador General

1024—P.

## Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc. á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

1022.P.

## VINOS de Cafayate

**Morados** de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

*ROBERTO RITZER y Cia.*

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

## Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

**Erich v. Dufay.**

1006—P.

## BOTICA DEL PUEBLO —DE— CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

## La Florida

RESTAURANT Y BILLAR DE **Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1004.P.

## Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**

1007—P.

**MAXIMIO VEGA.**

## OBSTETRI A

**CAROLINA PULVIERI DE CROZET**

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

## Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

**Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERÇERIA Y ROPERIA.**

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

*TODO BARATO y TODO BUENO*

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

## EL COMERCIO

**IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES DE Ramon R. Sanmillan**

*ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA*

**Impresiones rápidas y esmeradas.**

LIBERTAD 293—SALTA

1011.P.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar